ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV — NÚM. 704

Se publica semanalmente

DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1899

¡ESTO SE VA...!

Conocidas hoy ya, por todos, las manifestaciones hechas por los jefes de partido y de agrupaciones políticas, por la comisión permanente de la Cámara de Comercio, y reunido el parecer de las mayorías, favorables al programa formulado por la asamblea de Zaragoza, parece y no vamos á engaño, al creer que lo que se espera sea una crisis y no parcial, sino total; es decir, que lo que viene como más probable, parece ser un cambio total de política. Venga, pues, cuanto antes otro Gobierno á conceder á la opinión, lo que el actual no puede darle en manera alguna, por la falta de prestigio.

Este, es el estado en que se encuentran las cosas; ¿qué solución podrá caber en el caso de dejar el poder el señor Silvela? No es fácil el predecirlo y porque la herencia como la deja el actual Gobierno, no ha de ser muy codiciada para los que se encuentren en condiciones de formar Gabinete, dada la magnitud del problema pendiente y las grandísimas dificultades que á su favorable desarrollo se ofrecen.

El partido liberal sin legalizar la situación económica pendiente, queda poco menos que incapacitado.

A los gamacistas, hay que considerarlos sin fuerzas suficientes y sin preparación bastante para ser los sucesores del Gabinete que preside el Sr. Silvela.

La concentración de los elementos de Romero, Canalejas y López Dominguez, nos parece imposible.

Solo vemos una solución factible, la que no nos sorprendería: un Gobierno Martínez Campos-Tetuan identificándose con los ideales claramente manifestados por las Cámaras de Comercio, Liga de productores y gremios de todas clases, llevando á cabo un presupuesto arreglado á las necesidades patrias, pero antes haciendo una reorganización sólida de todos los servicios del Estado.

Este es el abismo en que estamos colocados.

¡Nada hay más elocuente que la realidad!

LA NOTA DE LA SEMANA

Indudablemente la reunión de la Diputación provincial es en estos últimos días el acontecimiento de más importancia en que se ha podido fijar la opinión y la crítica del pueblo de Teruel.

¿Ha respondido el organismo provincial á las necesidades del país?

Hagamos exámen de lo sucedido.

En la primera sesión, para conseguir la mayoría el cumplimiento de los números del programa confeccionado en Madrid, no se duda en falsear la ley provincial y arrollándolo todo, y atropellando consideraciones y deberes de tradicional cortesía en nuestra Diputación, se dictamina y se aprueba la admisión de un diputado, sin dar tiempo al exámen de su acta. Por este motivo se retira la minoría liberal del salón de sesiones protestando con energía del proceder ilegal de la mayoría.

Nada hay más expuesto, que caminar por un plano inclinado; la velocidad progresiva se convierte en vertiginosa carrera, y ya en ésta situación se arrolla todo, y se salta por todo, llevándose por delante la tranquilidad, la paz y el orden que antes vivían como en terreno llano y despejado.

Así ocurrió á la mal llamada «Unión Conservadora» en la Diputación. A su primer paso desconociendo el derecho de la minoría que se amparaba en los preceptos de la Ley, sigue su veloz carrera desconociendo los intereses de la provincia, y termina su obra perturbando el orden, la paz y la tranquilidad de los que vivían prestando su actividad en las distintas funciones provinciales.

Después de la ilegalidad, se hace cuestión grande la distribución de cargos, no para el mejor servicio de la provincia, no para la satisfacción de lo que demanda la opinión y si solo y exclusivamente el equilibrio de Lemistas y Castelistas. ¿Puede darse algo más chabacano? ¿Puede llamarse seriedad á ese modo de ser y proceder?

Por eso las comisiones no habían despachado dictámenes para la segunda sesión. ¿Qué significan los intereses del país ante el nombramiento de Presidente ó Delegado? Nada absolutamente.

Y todo eso podrá pasar como un mal de poca duración, si no hubiera tenido lugar el hecho de lanzar en la tercera sesión, un empleado de la Corporación, sin más razón que la de colocar otro afecto al partido conservador. Seguramente y así lo hemos oído en todas partes, el precedente sentado es de los que dejarán memoria bien triste. No seremos nosotros los que aconsejemos determinados temperamentos á los liberales para el día de mañana, ¿pero se puede exigir á los hombres procedimientos que apenas se explican bien en seres superiores? ¿Habrá quien niegue á los liberales el derecho de las represalías y el de legítimas compensaciones? ¿De quién será la responsabilidad entonces? ¿Extrañará álguien que Lemistas y Castelistas *gocen puestos*, entonces, lo que *por clasificación les corresponda*? ¿Y que todo eso lo hagan los que nos aburrían *con la selección* y los que no cesaban de proclamar el sentido jurídico para la gobernación del país? ¿Verdad que parecen unos sectarios del anarquismo con vistas, solo, de gubernamentalismo platónico indiferente?

Cuando todo esto ocurría, cuando conservadores tirios y conservadores troyanos se repartían lo de *Arriba* y lo de *Abajo*, la minoría liberal supo hacerse superior, y venciendo sus preocupaciones, empleó sus iniciativas en llevar á su aprobación dictámenes que seguramente satisfarán necesidades superiores que abrirán campo á legítimas aspiraciones. La subvención para el ferrocarril minero que unirá los extremos de la provincia: La Creación en Teruel de una Escuela de Artes y Oficios que dé á la juventud armas útiles y provechosas que le permitan triunfar en la gran lucha por la existencia, y la refundición de los Correccionales de Mora y Teruel para el mejoramiento de los desgraciados que merecieron los rigores del Código, son acuerdos importantísimos que honran á la Diputación de Teruel, y para los que seguramente recibirían el aplauso de todos los pueblos que representa.

Ocultemos pues cuidadosamente los incalificables procederes de los conservadores y digamos con verdad que nuestra Corporación provincial no es una rueda inútil, antes al contrario, por su honrada administración se hace digna de salir de la tutela del Estado que no sirve para otra cosa, que para detenerla en su camino hacia el progreso.

La nota pues de la semana resulta desagradable, molesta, irritante é inicua en su principio, consoladora, satisfactoria y reparadora en su terminación.

LA LANGOSTA POLÍTICA

Todo mal busca el remedio, y cuando uno se ocupa de la cosa pública porque sus malos efectos causan dolencia al individuo, la reflexión le lleva al estudio de la triste crónica de las desdichas de la patria, y si estas son efecto de un régimen abominable, conduce su inspiración á buscar el radical medio de acabar con lo que aflije á un país y la opinión pública reclama.

Una misma y constante causa, ha de producir siempre los mismos efectos, y será imposible buscar una regeneración de un vicio que los viciosos mismos hayan de realizar, sobre todo, cuando el vicio es inveterado y se eleva á un estado normal entre un gran número de profesores del mismo que le convierten en institución.

Desengáñese el soberano pueblo español. La plaga que devora hoy hasta las entrañas de la patria, es la *langosta política*, esa generación de aventureros sin conciencia y sin pudor que han formulado en su foro interno una negación á todo principio de pundonor y de decencia. Esa cáfila de secuestradores del bien público que solo buscan el medro personal sin reparar en los medios.

La langosta, no tiene otro remedio que el exterminio, pues por más que la lógica de los doctores científicos, pueda demostrar que la calma y la paciencia producen salvadores efectos, y que dejando que la langosta acabe con el pasto, por precisión le ha de llegar el fin de su propia naturaleza, muriendo por consunción; siendo la *langosta política* de las condiciones materiales de larga vida que los que han de acabar con ella, terminará al propio tiempo la plaga y los que la combaten. Desdichado el pobre labrador que vé con calma y espera que la oruga le devore un campo de alfalfa, con la esperanza de que muera y termine para siempre. Por lo pronto pierde el producto de su cosecha, y si queda algún gérmen, se reproduce la plaga y le convierte en verdadera víctima de su inacción.

Animo, pues, mis queridos compañeros, en la próxima y completa ruina de nuestros escasos medios de subsistencia, valor y mano fuerte que el triunfo será nuestro.

Es inevitable yá. Ellos ó nosotros. Es completamente necesario, imprescindible, y debemos acabar para siempre con tan terrible plaga. ¡ABAJO LA LANGOSTA POLÍTICA!

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El mártes á las cinco de la tarde se pudo reunir por fin nuestra Diputación provincial, bajo la presidencia del gobernador.

Asistieron los diputados Sres. Royo, Dolz, González, Arredondo, Fernández, Sanz, Albalate, Alcalá, Valero, Palenciano, Tomás, Igual, Temprado, Orna, Lorente y Forniés.

En esta sesión ocurrió lo que todos esperábamos. Los conservadores, interpretando la ley, según su conveniencia, iban á votar al Sr. Ferrer para el cargo de vicepresidente de la comisión provincial y los liberales recordando los cambiazos que en política ha dado este señor, y la política absorvente que viene siguiendo desde hace tiempo, querían oponerse al nombramiento escudándose en la Ley.

Efectivamente; cuando vieron por los discursos de los Sres. González, Dolz y Albalate que iban á falsear la Ley si no se votaba en aquella misma sesión el cargo de vicepresidente, recurrieron á otro ardid.

Suspendióse la sesión para que se diera dictámen sobre el acta de diputado del señor Ferrer. Reanudaron aquella y el Sr. González dijo que la comisión no había podido dictaminar porque de los cuatro vocales dos de ellos creían que las actas parciales debían examinarse detenidamente, y para ello necesitaban disponer de más tiempo.

No le valió esto al Sr. González, porque á propuesta del Sr. Valero, los votos de la dócil mayoría decidieron que se completase la comisión eligiendo un vocal que, claro está, resultó ser un amigo del candidato, y con los otros dos conservadores se pudo dictaminar y aprobar el acta del Sr. Ferrer, sin que les importara un bledo la protesta escrita del Sr. González. Aunque el caso tenga precedentes, no deja de tener gracia esto. La comisión se considera completa desde el momento que hay tres diputados; había cuatro. La comisión no dictamina porque dos de los vocales necesitan *individualmente* más tiempo para el exámen; los conservadores envían un vocal suplente que no necesita tiempo para estudiar, y con los otros dos amigos que tampoco necesitan examinar nada, emite dictamen. ¡Bien va!

No pára aquí la cosa, pues no obstante pedir los liberales que se cumpliera la Ley, el gobernador hizo que se aprobara el dictámen sin más preámbulos.

La minoría liberal realizó un acto digno, retirándose del salón cuando vió que nada podían hacer contra una mayoría que no reparaba en los medios para llegar al fin.

Digno y enérgico estuvo también el señor Albalate uniendo su voto y su protesta á la minoría.

Impávidos continuaron los conservadores celebrando la sesión que ya no tuvo lances.

Fueron votados: presidente, D. Antonio Valero; vicepresidente de la comisión, Don Juan Miguel Ferrer, y se acordó celebrar otras dos sesiones que tuvieron lugar el miércoles y jueves.

A estas sesiones concurrieron todos los diputados, más el Sr. Ferrer.

La del miércoles no tuvo importancia, excepto la proposición del Sr. González pidiendo que se eleve á Superior la Normal Elemental de Maestras.

En la del jueves se acordó, entre otras cosas de menor interés:

En votación secreta, nombrar Delegado de la Beneficencia á D. Enrique Albalate por diez votos y una papeleta en blanco. Se abstuvieron los liberales.

Proveer la plaza de oficial 3.º de Secretaría.

El escrutinio dió el cargo á D. Jesús Julián Lafuente, por 11 votos contra 6 que obtuvo D. Juan Punter.

Suspender la sesión para reanudarla á las seis de la tarde, como así se hizo.

Los acuerdos de la tarde fueron:

Conceder al ayuntamiento de Castejón de Tornos un concierto para pagar en ocho años lo que adeuda por contingente.

Conceder 150.000 pesetas de subvención para la construcción del ferrocarril minero de Luco á Samper.

Fusionar con el de Teruel el correccional de Mora por estar ya hechas en el primero las obras necesarias.

Crear, á propuesta de la comisión, una escuela de artes y oficios.

Devolver una fianza á D. Baltasar Martín y denegar lo mismo á D.ª María Valero por no creerse la Diputación con atribuciones para resolver.

No admitir la dimisión del cargo al vicepresidente de la corporación D. Jaime Royo.

Conceder á los Sres. Valero y Royo cuatro meses de licencia, y dar por terminado el período de sesiones.

* * *

Muchos y sabrosos comentarios se han hecho del resultado de estas tres sesiones.

Los conservadores han demostrado ser poco escrupulosos en la interpretación de las Leyes y Reglamentos, y con la fuerza de los votos han contestado á las razones de los liberales.

A la minoría no han cedido ni un solo puesto, y si no han admitido la dimisión al señor Royo, ha sido para evitarse disgustos en la designación de candidato.

El hecho de haber dejado cesante al señor Punter, ha sido el último bofetón que los conservadores han dado á los liberales. Esta conducta resulta poco correcta en quienes tienen colocados á sus parientes y paniaguados, habiendo sido hasta hoy respetados por todos.

El acto de dejar cesante al Sr. Punter es casi seguro que ocasionará funestas consecuencias, porque ya los conservadores hacen cuestión política la provisión de plazas en las oficinas de la Casa.

El triunfo de los Lemistas se debe á los diputados amigos del Sr. Castel. Estos señores se han olvidado de aquellos días en que el pueblo de Teruel, con sus jefes á la cabeza, corría á las urnas para votar al Sr. Castel, y estaba dispuesto á derramar su sangre antes que consentir que le robara el acta el candidato Lemista, patrocinado por el Sr. Ferrer.

Todavía no se ha borrado de la memoria de los turolenses aquel duelo entre la sinceridad y los pucherazos, entre el derecho del ciudadano y la fuerza bruta del poder, y sin embargo esos enemigos del Sr. Castel «por conveniencias de partido» han manchado su historia inclinando la balanza en favor de los que fueron sus mortales enemigos.

Cuando el Marqués de Lema se erija en cacique máximo de la provincia y ni aún mendigándolo consigan los Castelistas ni el más pequeño favor, tal vez entonces recuerden aquella honrosa jornada y llamen a las puertas del ciudadano suplicando protección. Pero entonces será ya tarde. El pueblo, si no estaba convencido, se convencerá ahora de la ingratitud de ciertos políticos que pasan por las mayores humillaciones, por miedo á no poder disfrutar de los goces del poder.

También los liberales deben aprovechar la lección. Ni en las elecciones á diputados y senadores ni ahora en la Diputación les han cedido los conservadores ningún puesto; ya saben, pues, lo que deben hacer cuando vuelvan al poder, si no quieren que desaparezca el partido liberal de la provincia.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, ha sido de corta duración y ha carecido de interés.

El discurso del presidente del Consejo ha tenido por objeto enterar á S. M. de la marcha de los debates parlamentarios, tanto económicos como políticos, y más especialmente del estado del conflicto de Barcelona, examinando la actitud adoptada por los gremios en sus relaciones con nuestro crédito en el extranjero.

Si el Gobierno cediera—ha dicho el señor Silvela—ante la imposición, no ya de una provincia y de toda una clase industrial, sino de parte de una población y de una exigua minoría de comerciantes, nuestro nombre y nuestro crédito sufrirían grave descalabro ante la opinión europea; en tanto que la actitud enérgica del Gobierno inspira confianza y seguridad, como lo demuestra el hecho de que ayer subiera un entero nuestro papel en París.

Dió también cuenta á S. M. de las últimas disposiciones dictadas por el capitán general de Cataluña concediendo un nuevo plazo á los gremios y poniendo en libertad provisional á los procesados.

Respecto á la actitud de los directores de la política de las Cámaras de Comercio, el Sr. Silvela manifestó su opinión de que dicha actitud es subversiva y contraria, no al Gobierno, sinó á los principios fundamentales del Estado; por lo cual el Gobierno usará de todos los medios que las leyes ponen á su alcance y, según frase de un ministro, espera que han de ser eficaces.

En cuanto á política exterior, el presidente del Consejo comentó brevemente los sucesos del Transvaal.

La reunión, á la que han asistido todos los ministros, terminó á las doce y cuarto.

* * *

El ministro de la Gobernación puso después á la firma de S. M. dos decretos: uno convocando á elección parcial de dipudado á Cortes en el distrito de Carballino, vacante por incompatibilidad del Sr. Ugarte, para el día 10 de Diciembre, y otro concediendo honores de jefe de Administración á D. Luis García Ortega.

* * *

Las noticias oficiales no acusan hasta ahora novedad alguna en Barcelona, continuando la situación en el mismo estado que ayer y predominando las impresiones pesimistas.

Según datos oficiales, lo que se debe recaudar en la capital catalana es pesetas 1.126.000 y de esta cantidad quedan sólo por cobrar 169.000 pesetas.

Los industriales matriculados son 16.147 y de ellos, los que aún no han pagado, son 2.890.

***

El senador D. José Fernando González ha escrito una carta al presidante del Consejo anunciándole que, por encontrarse enfermo, se ve obligado á suspender para otro día la interpelación que tenía anunciada para esta tarde.

***

Los gremios de Madrid han acordado adherirse á la política de la Comisión permanente y así lo harán público en un documento que publicaremos en breve.

También han tomado igual resolución algunos elementos del Círculo de la Unión Mercantil y del Industrial.

Los gremios de Valencia publicarán en breve un nuevo manifiesto en el que se hace constar que persiguen para Valencia el mismo fin que los gremios de Barcelona para esta ciudad.

En vista de que las negociaciones con el gobernador no daban el resultado que ellos apetecían, los gremios han recobrado su libertad de acción y celebrarán una reunión con objeto de fijar la línea de conducta que han de observar.

También los gremios de Manresa se han decidido á tomar una actitud enérgica, y han acordado proceder al cierre de tiendas mientras continúe el conflicto de Barcelona y en tanto que los comerciantes de esta ciudad no abran de nuevo sus establecimientos.

Esta mañana se han reunido los individuos que componen la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, para tratar de algunos detalles de la labor que traen entre manos.

El corresponsal.

17 de Noviembre de 1899.

NOTICIAS

Con bastante actividad se llevan las obras de nuestro ferrocarril en las dos secciones de Teruel á Sagunto y de Teruel-Calatayud. En ambas han aumentado el número de braceros, y si el tiempo favorece, dentro de pocos meses, la total construcción de la vía se hallará á gran altura.

Solo aparece como nota discordante la expropiación de terrenos en Teruel, en cuyo asunto faltan que entenderse con la empresa una veintena de propietarios, desgraciadamente los que más terreno tienen que expropiar.

Aun cuando la intervención plausible de nuestra primera autoridad local, con el gran interés desplegado, no ha podido conciliar hasta hoy las aspiraciones de la empresa y de los propietarios, aun confiamos que hará el último esfuerzo para reducir las pretensiones de unos y otros, y de no serle posible avenirlos, terminará su misión, dejándoles libres para que obren por su cuenta.

Si persisten los propietarios en no venir á un arreglo con la empresa, será de necesidad ir á la expropiación forzosa, perdiendo un tiempo precioso y perjudicando intereses generales, siempre sagrados, ádemás, de exponerse los interesados á sufrir una decepción amarga cuando se resuelva el expediente.

Mientras, los trabajos en Teruel paralizados, á menos que la empresa no haga el depósito previo para poder ocupar las fincas como se ha hecho en muchas partes.

De todos modos hay que esperar, aun que el patriotismo de todos haga desaparecer el conflicto que tenemos en perspectiva, y de estallar traería consecuencias para sus autores.

Esperemos un poco más, antes de juzgar á cada uno como se merece.

—o—

El gobernador civil de esta provincia, señor Zapatero, ha tenido á bien ordenar en absoluto que no se juegue á los prohibidos en los casinos, cafés y garitas de esta ciudad.

Tal disposición de nuestra primera autoridad nos sorprende hoy, que apenas en ninguna parte se jugaba. Cuando en época reciente, muy reciente *se tiraba de la oreja á Jorge* con escandalosa publicidad, el Sr. Zapatero no debió enterarse, para poner coto á esa inmoralidad que hoy trata de corregir.

Pero más vale tarde que nunca.

—o—

Satisfecha regresó el viernes por la tarde la comisión que en unión del Sr. Alcalde y Sr. Arquitecto Municipal, fueron á visitar los trabajos que por el último de los indicados señores se llevan á cabo para investigar la existencia de aguas potables con las que se pueda abastecer á nuestra ciudad.

Hasta la fecha, los hechos han venido á confirmar el juicio que referente á las aguas había formado y expuesto á los Sres. Concejales el mencionado facultativo á raíz de la sesión en que se votó un crédito para llevar á efecto los ensayos que tan lisonjeros éxitos van obteniendo.

Once son los pozos que se han abierto para confirmar la creencia de existir una capa ó manto de agua á una profundidad determinada, y en todos se ha obtenido el agua mucho antes de llegar á la profundidad fijada de antemano.

La comisión, después de haber visto todos los pozos y haberse cerciorado de que en algunos el agua alcanza hasta dos metros de altura, pasó á visitar el que se profundizó hasta el nivel que ha de llevar la galería ó mina de absorción donde diez hombres con la hermosa bomba que Mr. Lapotre tuvo la galantería de prestar al Ayuntamiento, estaban agotando el agua para que se pudiesen ver los manantiales que en él se habían encontrado, no logrando obtener dicho objeto sinó después de cuatro horas de activo trabajo; una vez hecho el agotamiento, y sin que dejara de funcionar la bomba, se vieron á un metro cincuenta centímetros del fondo un manantial que en forma de manto cubría la mitad de la superficie cilíndrica del pozo, y en el fondo apareció un surtidor de unos veinte centímetros de diámetro, que venciendo la resistencia que le oponía la capa de arcilla, de treinta centímetros que quedaba, se había abierto paso y mostraba á todos los que allí estaban, que no en valde había la Corporación municipal consignado un crédito para descubrir tan preciado elemento para nuestra ciudad.

Una vez vistos los manantiales que afluían al pozo de referencia, se suspendió el funcionamiento de la bomba, y á los 17 minutos había ya 1 metro cúbico de agua, ó sea un caudal de 1 litro por segundo, bastando 10 litros por segundo para proporcionará 10.000 habitantes 86'40 litros por día.

Con estos antecedentes de los trabajos preliminares para la traída de aguas á nuestra ciudad, creemos que reformarán su criterio algunos pesimistas que prejuzgaban la cuestión de una manera poco digna en favor de nuestro Ayuntamiento cuya iniciativa, en asunto de tanta monta para Teruel, merece en la opinión imparcial plácemes y no censuras.

—o—

Ha sido nombrado gobernador militar de esta plaza, el coronel de infantería, D. Sebastián Valverde, que en la actualidad desempeña en Cuenca idéntico destino.

—o—

El domingo próximo celebrará Junta general la Sociedad de Amigos del País, para la elección de cargos en la Directiva, que ha de actuar en el año próximo.

—o—

A ruego de sus amigos, un aplaudido autor dramático, conocido periodista de esta ciudad, y querido amigo nuestro, ha entregado al director de la compañía artística que actúa en nuestro teatro, un drama en tres actos, para que se estrene en la presente temporada.

No dudamos que tendrá éxito completo la citada obrita, cuya lectura conocemos, y anticipamos desde luego á su autor nuestra felicitación por lo magistralmente que ha sabido confeccionarla.

—o—

Dícese que los ministros de Fomento y Gobernación han felicitado al gobernador Sr. Zapatero, por no adeudarse nada á los maestros de esta provincia. Sin que nosotros neguemos la actual gestión de dicho señor en bien de los mentores de la infancia, hemos de consignar que no es cierto que en esta provincia estén pagados los maestros, puesto que nos consta que hay varios municipios que adeudan cantidades de importancia, entre los cuales figura con algunos miles de pesetas la capital de la provincia.

Además, el gobernador no ignora que sólo por sobresueldo se debe á los citados profesores *la friolera de ciento veinte mil pesetas.*

Por manera que la felicitación del gobierno al Sr. Zapatero, nos parece un *bombo* fuera de tiempo.

—o—

La compañía dramática que actúa en nuestro teatro, bajo la acertada dirección del señor Villegas, sigue cosechando aplausos por la esmerada ejecución de las obras que pone en escena.

Sobre las producciones modernas ya representadas, en breve tendrán lugar los extrenos de las del repertorio moderno, titulados «La mamá política», y las zarzuelas «Las bravías» y «El santo de la Isidra».

Celebraremos que en todas ellas aumente la concurrencia, para compensar el esfuerzo de los artistas por agradar al público turolense.

—o—

El presidente de la Cámara de Comercio de esta capital, ha recibido del Sr. Paraíso el siguiente telegrama:

«Mientras agotamos medios para evitar resoluciones patrióticas y extremas, mantengan legal espectación, confiando en comisión permanente.»

Por lo visto ya escampa y llovían chuzos.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid 18, 7-45 n.

Impresiones de Barcelona optimistas; dícese que se pagará ante amenaza de prohibir industrias. Desmiéntese que Despujols otorgue nuevo plazo á morosos.

Madrid 18, 8 n.

Noticias de Londres dicen que emisario Wihti asegura que Ladihsmit goza de buen estado sanitario y que las granadas enemigas no producen efecto.

Ha fallecido general Escario.

Sigue huelga de los conductores de tranvías; Congreso Silvela contesta á Blasco Ibañez sobre asuntos de Valencia, declarando que obligará á pagar y que mantendrá los presupuestos.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

